

desde luego exigir imperiosamente que se reorganice la Península sobre la base de la autonomía (.) económica y administrativa de las Regiones procediendo, sobre todo, á organizar el partido regionalmente.

La Constitución Colonial del 25 de Noviembre es un pase trascendental en el desarrollo de las libertades de la nación española dictado por la constante agitación de los republicanos autonomistas que son los verdaderos autores de la hermosa obra. A los señores Sagasta y Moret sólo cabe el mérito negativo de no haberse opuesto por más tiempo á esta imperiosa necesidad. ¡Ah! tienen además el mérito de haber puesto el terrible Inri sobre la memoria funestísima de Cánovas del Castillo cuyo maldito espíritu de reacción prefería sepultar 100.000 hijos de España en la manigua y en los abismos del mar antes de conceder lo que de justicia exigieron los cubanos. La maldición de 100.000 familias españolas al hombre execrable ha sido oficialmente sancionada por la firma del decreto de la autonomía.

Aprobamos la obra en conjunto como imposición del partido republicano, pero no podemos dejar de protestar en nombre de estos mismos ideales republicanos contra el espíritu mezquino que se manifiesta en los detalles. Las atribuciones del Gobernador general son las de un mandarín que virtualmente podrá hacer y deshacer lo que le antojare dejando la puerta abierta á toda clase de abusos. La Cámara de Representantes resulta sólo una asamblea consultiva por las cortapisas que se le pone, y sobre todo por el Consejo de Administración compuesto de 35 individuos, de los cuales 17 nombrados por el Gobernador general, y hasta tal punto va el espíritu reaccionario, que se exige de estos consejeros que dispongan de una renta de 4.000 pesos, lo cual es un absurdo ridículo cuando el señor Moret debía saber que las riquezas casi siempre se adquieren de malas maneras; hacer del dinero un privilegio sólo puede ocurrir en la actualidad á políticos antidiluvianos.

Tales absurdos caracterizan á los confeccionadores del documento que no han sabido elevar su espíritu á la altura de la idea regional. Cómico parece que el señor Moret llame nada menos que «ministros responsables» á los cinco secretarios nombrados y separados libremente por el Gobernador general como cualquier empleado de más ó menos categoría. ¿Cómo podrán estos empleados cumplir el art. 47 que les hace «responsables ante la Cámaras insulares?»

(De *Germinál*, Madrid.)

(*) Falta consignar la autonomía política, á nuestro entender.—N. de la R.

ELECTRICA

EL SEÑOR

«—Mire Vd, me dijo después de enseñarme vastos dominios, tierra de regadío, viñedos, olivares—Ahora iremos á una finquita mia que guardo solo por que era de mis abuelos. Poca cosa; 4 jornales de tierra, excelente ésta; agua abundante y rica aunque de noria. Unos cuantos olivos; media docena de algarrobos; un centenar ó cosa así de avellanos. Un año con otro podrían producir unas 40 cuarteras. Hoy se come la savia de la tierra la yerba, y se pudren los frutos. Hace muchos años que no he estado en aquella finquita, que dicen las gentes es una monada.

—Ea Juan, prepara para el señor y para mi una buena merienda en «Manso Superfluo», junto al otro Manso «Tierra abandonada».

¿Sabes?»

¡Y todavía hay quien se muere de hambre!

..

De mis libros

Sembrar beneficios es preparar una cosecha de ingratitudes; pero no lucirían tanto los beneficios si no hubiera ingratos que los olvidasen.—Berni.

—Las cuatro paredes que nos ven amar, trabajar, soñar y esperar, son siempre las paredes de un palacio.—Gandau.

—Aprender á leer es encender un fuego; cada sílaba deletreada es una chispa.—Victor Hugo.

—El legislador debe llevar el corazón de todos el convencimiento de que el bien de la patria es el bien de cada uno.—Aristóteles.

—El hombre, hijo y fruto de la tierra, abre el seno de esta madre, que hace germinar los frutos y las flores, á la manera que el niño muerde el pecho materno para que la leche brote y chorrée en lágrimas del seno de su nodriza.—Alfonso de Lamartine.

—Las personas de carácter desigual se parecen á los climas en que á cortos intervalos se pasa del calor al frío y de la humedad á la sequía.—...

—La continuidad de los pequeños deberes siempre bien desempeñados, no requiere menos temple que las acciones heroicas.—J. J. Rousseau.

—Es el verdadero valor en este mundo tan escaso como la verdadera virtud. Así como se confunde generalmente la virtud con la honradez intachable, también se toma por valentía lo que no es más que temeridad. El mundo tiene por valiente al temerario, como apellida virtuoso al que se limita á cumplir solamente los deberes que la vida nos impone.—Becano.

—Cuando uno se muere de hambre, no se para en filosofías; sino que come el pan que le presentan.—Emilio Zola.

—Los cuadros y las estampas son los libros de los ignorantes.—San Gregorio.

—En una sola cosa es pródigo el avaro... en razones para escatimar.—Petit-Senn..

—Cuando es inútil la resistencia, la cordura se agita, la debilidad se queja, la bajeza adula, la fiereza sufre y calla.—Lévis.

UN LECTOR.

Otoño y Primavera

D-1 sol llega oblicuo el rayo; hoja seca el suelo cubre, caída en mortal desmayo. ¡La hermosa labor de Mayo la va deshaciendo Octubre!

La arboleda no da sombra; alguna flor mecilenta mira hacia el suelo y se asombra al ver la tupida alfombra de hojarasca amarillenta.

Como ausencia del calor es la muerte, y vida el rayo de Febo generador; nace la esperanza en Mayo como en Octubre el temor.

Ambos meses al venir dice el enfermo—Lo sé—porqué lo suelo decir—en Mayo... ¡Voy á vivir! y en Octubre—¿Viviré?

La primavera y sus flores constituyen mis amores. Yo rompería cien lanzas contra el mes de los temores por el de las esperanzas.

Al lacrimoso lirismo de este viejo lelo y ñoño dice un joven con cinismo: «Cuando hay *parné*, son lo mismo «Primavera y el Otoño.»

RAFAEL M.^a LIERN. (.)

(.) Poeta valenciano fallecido en Madrid á últimos del pasado mes

De aquí y de allá

Miss Leononens, institutriz que fué del rey de Siam, el que últimamente hizo una visita á España, ha publicado en Berlín un libro muy curioso en el que relata algunos detalles de la vida íntima de Chulalongkorn.

Consignase en dicho libro que las mujeres del Rey son en número de dos mil, sin sus correspondientes suegras, pues aquello sería realmente el infierno mítico de las religiones.

El palacio de las mujeres de S. M. siamesa, que es un soberbio edificio, está situado en el centro de los jardines de Nang-Harm, rodeado de elegantes y coquetones pabellones, circundados á su vez de hermosos bosques, cascadas y de jardinitos en los que abundan toda clase de flores y plantas rarísimas.

Una elegantísima galería establece la comunicación entre el palacio de las mujeres y el del rey, que, muy comodón, no quiere á las mujeres á su lado sino cuando las necesita.

En el mismo jardín y bosque que circunda el edificio, se alza el pabellón de las amazonas que vigilan á las mujeres de Chulalongkorn, están encargadas de la administración de justicia en los femeniles dominios y ejercen las funciones administrativas del mismo.

En aquel parque, dice Mis Leonones, gobiernan sólo las mujeres y no entran más que Chulalongkorn y sus sacerdotes.

No nos dice la institutriz del rey, si los padres de allá han hecho voto de castidad y lo cumplen tan fielmente como los de por aquí.

Las mujeres que allí se albergan entretienen la vida paseando por los jardines, cogen flores, navegan por los lagos en lujosas barcas guarnecidas de adornos de plata, bañan y se bañan con frecuencia.

El rey, que es muy galante con sus mujeres, ha gastado y gasta continuamente una fortuna en regalos de joyas para ellas.

Chulalongkorn visita con frecuencia su palacio de mujeres, y muestra gran empeño en que en él no falte nada de lo que la comodidad mejor entendida y el lujo más exigente permiten reclamar.

—El Jardín Zoológico de Londres ha recibido en Octubre último el ejemplar de tortuga terrestre más grande que se ha conocido hasta el día.

Pertenece dicha tortuga á la especie de «Testudo Daudnii», de Dumeril y Bisson, y mide 1'375 metros de largo por 0'85 de anchura. Su peso, por estar mal alimentada no corresponde al que debiera ser.

Procede este notable ejemplar de las islas Aldabra, en el Océano Indico, y su edad se remonta según antecedentes, á ciento cincuenta años.

—Un farmacéutico de Amsterdam, mister Henri de Mo'ssan recomienda que los sitios no se guarden en posición horizontal por atacar el ácido carbónico la substancia que se emplea para tapón ó cabeza, y en la cual entra en buena proporción el plomo, ese terrible metal que en forma de polvillo es el enemigo de los impresores, en forma de píldoras, proyectil en las armas de fuego, y en forma de líquido, tóxico, de todos modos terrible, mortífero.

T. V. O.

LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

Discurso pronunciado en el último Concilio ecuménico, por el obispo

STROSSMAYER

El gran obispo creía tan poco que la Iglesia fuese edificada sobre San Pedro, que dijo á su grey en su sermón 13: «Tu eres Pedro, y sobre esta roca (piedra) que tu has confesado, sobre esta roca que tu has reconocido, diciendo: Tú eres el Cristo el hijo del Dios viviente, edificaré mi Iglesia sobre mi mismo, que sobre el hijo del Dios viviente—la edificaré sobre mi mismo, y no soy yo sobre ti.»

Lo que San Agustín enseña sobre este célebre pasaje, era la misma opinión de todo el mundo Cristiano en sus días.—Por consiguiente resumo y establezco:

- 1.º Que Jesús dió á sus Apóstoles, el mismo poder que dió á Pedro.
- 2.º Que los Apóstoles nunca reconocieron en San Pedro al Vicario de Jesucristo y al infalible doctor de la Iglesia.
- 3.º Que el mismo Pedro nunca pensó en ser papa, y nunca obró como si fuese papa.
- 4.º Que los Concilios de los cuatro primeros siglos, mientras reconocían la alta

posición que el obispo de Roma ocupaba en la Iglesia por motivo de Roma, tan solo le otorgaron una preeminencia honoraria, —nunca el poder y jurisdicción.

5.º Que los santos padres en el famoso pasaje; «Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia», nunca entendieron que la Iglesia estaba edificada sobre Pedro (Super Petrum), sino sobre la roca (super petram), es decir, sobre la confesión de la fé del Apóstol.

Concluyo victoriosamente, conforme á la historia, la razón, la lógica, el buen sentido, y la conciencia cristiana, que Jesucristo no dió supremacía alguna á San Pedro, y que los obispos de Roma no se constituyeron soberanos de la Iglesia, sino tan solo confiscando uno por uno todos los derechos del episcopado. (Voces: silencio, insolente protestante, silencio).

¡No soy un protestante insolente! ¡No, mil veces no!

La historia no es católica, ni anglicana, ni calvinista, ni interna, ni arminiana, ni griega cismática, ni ultramontana. Es lo que es; es decir, algo más poderoso que todas las confesiones de fé, que todos los Cánones de los Concilios Ecuménicos.

¡Escribid contra ella si osais hacerlo! mas no podreis destruirla, como tampoco sacando un ladrillo del Coliseo podiais hacerle derribar.

Si he dicho algo que la historia pruebe ser falso, enseñádmelo con la historia; y, sin por un momento titubeo, haré la más honorable apología. Más tened paciencia, y vereis que todavía no he dicho todo lo que quiero y puedo: y aun si la pira fúnebre me aguardase en la plaza de San Pedro, no callaría, porque me siento precisado á proseguir.

Monseñor Dupanloup, en sus célebres observaciones sobre este Concilio del Vaticano ha dicho; y con razón, que si declaramos á Pio Nono infalible, deberemos necesariamente, y de lógica natural, vernos precisados á mantener que todos sus predecesores eran también infalibles. Pero, venerables hermanos, aquí la historia levanta su voz con autoridad asegurándonos que algunos Papas erraron. Podeis protestar contra esto, ó negarlo, si así os place; más yo lo probaré.

El papa Victor (192) primero aprobó el Montanismo, y despues lo condenó.

Marcelino (296 á 303) era un idólotra. Entró en el templo de Vesta y ofreció incienso á la diosa. Direis quizá que fué un acto de debilidad; pero contesto: un Vicario de Jesucristo, muere, más no se hace apóstata.

Liborio (358) consintió en la condenación de Atanasio; despues hizo profesión de Arrianismo, para lograr que se le revo-

case el destierro y se le restituyese su sede.

Honorio, (625) se adhirió al Monotelismo; el padre Graty lo ha probado hasta la evidencia.

Gregorio I (578 á 590) llama Ante-Cristo á cualquiera que se diese el nombre de Obispo Universal, y al contrario Bonifacio III (607 á 608) persuadió al emperador parricida Phocas, á confírirse dicho título.

Pascual II (1088 á 1099) y Eugenio III (1145 á 1153) autorizaron los desafíos; mientras que Julio II (1509) y Pio IV (1560) los prohibieron.

Eugenio IV (1431 á 1439) aprobó el Concilio de Basilea, y la restauración del Cáliz á la Iglesia de Bohemia, y Pio II (1458) revocó la concesión. Adriano II (867 á 872) declaró el matrimonio civil válido; pero Pio VII (1800 á 1823) lo condenó.

Sixto V (1585 á 1590) publicó una edición de la Biblia y en una bula recomendó su lectura, más Pio VII condenó su lectura.

Clemente XIV (1700 á 1721) abolió la compañía de los Jesuitas, permitida por Pablo III, y Pio VII la restableció.

Más ¿á que buscar pruebas tan remotas? No ha hecho otro tanto nuestro Santo padre, que está presente aquí, en su bula dando reglas para este mismo Concilio, en el caso de que muriese mientras se halla reunido, revocando todo cuanto en tiempos contrarios fuese contrario á ello, aun cuando

Crónica

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Próximo á finir el presente año, y deseando para el nuevo regularizar la administración del periódico en la forma en que su creciente desarrollo exige, suplicamos encarecidamente á cuantos se hallan en descubierto de suscripciones, tengan la bondad de ponerse al corriente por todo el presente mes, cosa que infinitamente les agradeceremos.

EL ADMINISTRADOR.

Gracias.—Se las damos á nuestros colegas de la provincia que han tenido para nuestro corresponsario y compañero de redacción Pedro A. Savé palabras de simpatía con motivo de haberse dicho que el Fiscal de esta Audiencia pide para él como autor de un artículo publicado en LA AUTONOMÍA y que mereció las iras fiscales, la historia de cuya denuncia es bien conocida, 8 años de prisión mayor.

Damos las gracias también á los dos colegas locales «Lo Somatent» á quien el asunto inspira un valiente y razonado artículo de fondo que firma nuestro amigo Joseph Aladern y á «Las Circunstancias» que en un suelto desea la absolución de nuestro amigo Savé.

Prosperidad monárquica.—En Tarragona ha aumentado el precio del pan en un real y en 10 céntimos el de la libra de carne.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Baile.—Lo habrá esta noche en el «Centro Republicano Democrático Autonomista», y promete dicha fiesta verse muy concurrida á juzgar por el movimiento que ayer pudimos observar en el sexo femenino.

Cosecha perdida.—Noticias de Elche dicen que no hay que confiar poco ni mucho en la cosecha de dátiles de aquel campo, que constituía su principal riqueza.

Una aclaración.—Nuestro amigo Joaquín Estrems, de Poboleda, secretario de la Junta Municipal de Fusión Republicana de aquella villa, nos escribe, contestando á lo manifestado por el señor oficial de telégrafos de Porrera que es cierto que al entregar á dicho señor el telegrama para ser remitido á la Junta Central les dijo este (el telegrafista) que su obligación era presentar el despacho junto con el portador del mismo al Alcalde de la población, para averiguar quien ó quienes lo habían redactado.

Dijo que no haría esto pero que si les advertía que el telegrama, caso de expedirlo en la forma en que estaba redactado, al llegar á la Estación de Tarragona sería detenido y puesto á disposición del señor Gobernador Civil para los efectos consiguientes.

Hizo luego presente el citado señor Oficial telegrafista á los portadores del telegrama que, como quiera que la entidad á quien iba dirigido estaría ya al corriente del criterio sustentado por los republicanos de Poboleda, le parecía á él que bien podía expedirse el despacho sin las palabras «procedo de un revocacionario» único modo de que se llegara á manos de su destinatario, como efectivamente así se hizo, accediendo á las indicaciones del señor oficial.

Dícenos el amigo Estrems que si se redactó el telegrama en aquella forma fué debido á haberse enterado por medio de LA AUTONOMÍA de que en otras poblaciones habían también remitido otros en los que constaban las palabras «procedimiento revolucionario» y que no creen que en Porrera se disfrute de menos libertad que en otras partes.

Esto es lo que nos dice nuestro amigo aclarando lo expresado por el señor oficial de telégrafos de Porrera.

La monja enterrada en vida.—En el teatro de la sociedad «Juventud Reusense» se dará esta noche la tercera representación de este aplaudido drama, después del cual y en obsequio al bello sexo, se celebrará un baile de sociedad.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

A favor de la baratura del pan.—Desde Vélez-Málaga nos escriben dándonos cuenta de una importante reunión celebrada el domingo 28 del pasado mes por iniciativa de la Junta de Fusión republicana

de dicha población andaluza, para protestar contra la subida del precio del pan y solicitar al propio tiempo de los poderes públicos la rebaja de los derechos arancelarios del trigo.

La reunión, como no podía menos de ser, tratándose de asunto de interés tan vital, fué muy numerosa.

Unánimemente se acordó lo que era objeto de la reunión, y también solicitar el apoyo de la prensa republicana para causa tan justa.

No hay que decir que LA AUTONOMÍA ofrece incondicionalmente el suyo que se solicita.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

La Palma.—Hemos tenido ocasión de ver las obras que esta simpática sociedad está practicando en su nuevo domicilio y aunque ellas distan bastante de hallarse terminadas podemos asegurar que el espacio local de la casa «Cardañas» quedará en breve convertido en uno de los mejores que para sociedad de recreo habrá en esta ciudad.

Es casi seguro que el día 25 del corriente podrá ya verificarse el baile de costumbre en el gran salón de la casa en el que se está trabajando activamente.

El número de socios aumenta también cada día de un modo considerable.

«La Palma» se va á llevar la *idem* entre las sociedades recreativas.

Los carlistas.—Telegrafían desde Madrid:

«En los círculos políticos se habla de las precauciones que se han tomado por las autoridades con el objeto de contrarrestar la agitación carlista.

Se dice que de Valencia han salido tropas para Chelva y Morella, pues hay temores de que en el Maestrazgo se levanten algunas partidas.

Los diputados carlistas protestan de estas aseveraciones, asegurando que por ahora no hay que temer nada.»

Suspensión de garantías.—Según de Madrid dicen durante la próxima semana se levantará en Barcelona la suspensión de las garantías constitucionales.

En el Consejo de ministros de hoy es muy posible que quede definitivamente acordado este asunto.

Algunos periódicos publican la nota que el Directorio de la Fusión Republicana ha dirigido acerca de dicho asunto al Presidente del Consejo de Ministros, cuyo documento que hemos recibido con el correo de Madrid de ayer, no podemos publicar por falta de espacio.

Esta noche tendrá lugar en los salones de la concurrida sociedad «El Alba» un lucido baile, amenizado por la banda «Juventud Reusense».

Soldados inútiles.—Lo han sido declarados para el servicio de las armas en el último reconocimiento verificado en el Hospital Militar de Barcelona, entre otros soldados, los siguientes hijos de esta provincia:

Angel Guri Solé, de Reus, del Regimiento de Almansa; Juan Oller Fort, soldado de Luchana, natural de Montblanch, y Fidel Serrés Abella, procedente del depósito de Ultramar, natural de Cabacés.

Según «Lo Somatent» dice, parece que en una iglesia de esta ciudad roban los cuartos á los fieles.

Ojo, pues con los bolsillos.

El pescado no era nocivo.—Según dice «El Noticiero», del examen verificado en el Laboratorio Químico Municipal de Barcelona del pescado remitido de ésta por considerarlo nocivo, de cuya noticia dió cuenta un periódico local, no resulta que dicho pescado contuviera substancia nociva alguna.

Lo celebramos.
La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balzoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Círculo Republicano Histórico.—Tarde ya para complacer á los remitentes, recibimos anoche el programa de la velada que dicho Círculo celebrará esta noche y en cuyo programa figura la apertura por el presidente del mismo señor Emilio Briand, lectura de poesías, y piezas de música y coro.

Peñas Arriba.—¿Qué ese es el título de una novela de Pereda? No lo negamos. Pero en cambio no nieguen nuestros lectores que es también el nombre de pila de un queso extra elaborado por manos muy hábiles con leche de las vacas apacentadas en las montañas de Santander.

Y quien lo dude que lo pruebe de aquí á algunos días cuando dicho queso invada nuestra plaza.

Del queso «Camenbert» Pont l'Évêque—«Cantabro» ya hablaremos otro día.

Es manjar para «gourmets», no para «gourmands».

Paciencia, que pronto nos visitará el viajante.

Victimas de los conservadores.—Dice «El Diluvio» de Barcelona:

«Han llegado á esta ciudad otros quince soldados enfermos, procedentes del ejército que opera en la Gran Antilla. Seis pasaron á sus domicilios y los restantes ingresaron en el Sanatorio oficial. También fueron llevados al domicilio paterno nueve soldados de infantería de marina regresados de Ultramar por enfermos.»

Accidente desgraciado.—Dice «Los Debates» de Tortosa, correspondiente al día de ayer:

«El tren mixto núm. 1705, que llega á esta ciudad á las seis y media de la mañana, arrolló ayer, cerca de Vinallop, al vecino de Roquetas Joaquín Casanova Sancho, de 65 años, triturándole materialmente las ruedas la pierna y muslo izquierdo y el pié derecho.

Recogido por el mismo tren, que se detuvo al darse cuenta el maquinista de lo ocurrido, fué conducido desde la estación al Hospital, en una camilla, administrándosele acto seguido los Santos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

El desgraciado Casanova falleció media hora después, resultando ineficaces los auxilios prestados por el médico señor Piñana, que no le abandonó ni un momento.»

Ayer, por fortuna, no fué tan intenso el frío, si bien no hay que fiarse mucho de la bonanza relativa de que disfrutamos, pues el viento comenzó á soplar de nuevo á ratos si bien no con la violencia de días anteriores.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Vacantes.—Lo están los plazas de recaudador y agente ejecutivo del Municipio de Poboleda.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 1219'72 pesetas.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

«Quien espera desespera» dice un refrán popular... más para esperar tranquilo es muy bueno ANIS MARZAL.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

CENSO REPUBLICANO

Vénlese en la Administración de EL REPUBLICANO, Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitar, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 7.

Se recibe un parte de la Habana comunicando que el general Arolas está enfermo de algun cuidado á consecuencia de una erisipela.

Se reciben algunos detalles acerca de la reconquista de Guisa por nuestros soldados.

Las tropas se batieron furiosamente entre las ruinas del poblado, pues la artillería de los insurrectos destruyó nuestras fortificaciones.

La guarnición se componía de 140 hombres al mando de un capitán.

Este y 50 soldados resultaron heridos.

Hay que mencionar con elogio la conducta del sargento de ingeniero señor Iburdian.

La defensa fué heroica. La guarnición no quedó prisionera. La columna del coronel Tovar entró en las ruinas de Guisa el 4 y tuvo 13 heridos. Los rebeldes lograron llevarse sus bajas. Algunos de estos detalles han sido confirmados oficialmente.

Vuelve á decirse que una de las guerrillas formadas por el general Pando se ha pasado al enemigo.

Las noticias que circulan sobre este particular son muy vagas.

En los centros oficiales únicamente se asegura que el destacamento que se rindió no estaba en Pinar del Río, ni en Caimanera ni en Santiago de Cuba.

Sigue hablándose en los círculos políticos de la Asamblea romerista.

Respecto al discurso que pronunciará el señor Romero Robledo ante sus amigos, parece que el exministro conservador se propone acentuar su oposición á la política colonial del Gobierno, y en vista de la petición de ocho millones que se atribuye al general Blanco, sostendrá que en la isla de Cuba no hay otra solución que la guerra por la guerra.

En el Escorial ha sido detenido esta mañana un súbdito inglés.

Se concede mucha importancia á esta captura por suponerse que el individuo detenido es el mismo cuya salida de Londres para España anunció nuestro representante en Inglaterra, previniendo al Gobierno de que se trataba de un individuo caracterizado como anarquista furibundo.

El alcalde del Escorial ha dispuesto fuese encerrado el detenido en la cárcel.

Al poco rato los encargados de su custodia han notado que el súbdito inglés presentaba dos heridas en el cuerpo, habiéndoselas inferido con el propósito de suicidarse.

Han salido para el mencionado pueblo varios agentes de la policía judicial de Madrid, á fin de reconocer al detenido.

Ha embarcado en Cádiz, con rumbo á Santa Cruz de Tenerife, el nuevo capitán general de Canarias señor Montero.

GERMINAL, «Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L'Aureneta» y «Nuevo Mundo».—Libros y efectos de escritorio.—**DE VENTA** en casa de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

CATECISMO DE MORAL, por Casanova. Esta obra dedicada al Cardenal Monescillo, se halla de venta en casa del autor, Murillo 10, 3.º, Valencia, al precio de 35 céntimos el ejemplar y 8 pesetas el paquete de 25 ejemplares.

LA MUJER EN EL CRISTIANISMO, por Cristóbal Litrán, con el prólogo «La Mujer ante la Ciencia», por Odón de Buen, 0'50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

CRÍMENES DEL CARLISMO. Estos interesantes folletos de los que se han publicado 14 se venden á 15 céntimos uno en el kiosko de P. Bolart, Plaza de la Constitución, en la Librería «La Regional», calle de Jesús 31 y en la Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ÓPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA dirigida por el maestro Don Francisco de Perez Cabrero. Funciones para hoy.—Tarde á las 3 y media.—La ópera española en 3 actos «Marina». Noche.—8.º del 2.º abono.—La zarzuela en 4 actos «Los Madgyares». Entrada á localidad 3 Rs.—Id. al paraíso 2. A las 8 y media en punto.

TALONARIOS

PARA

LA LOTERÍA DE NAVIDAD Se venden en la imprenta de este periódico.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7,

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona
5'04 m. correo (por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus
5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora
Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1)
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus
Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan de coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus
Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia
9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona
11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 20 de septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06. Tarde: 2'32 y 5'42.
Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46. Tarde: 5'10. Noche: 7'25.
Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
» 2.ª » 2 tarde.
Riudoms, Montbrió, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 4 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde
Punto de salida, Hostal del Bou.
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja á Reus á las 5 de la mañana
De Reus á Montbrió á las 4 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2
De Montbrió á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 4 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.
De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrió á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus un mes 1'25 pesetas.--Fuera, trimestre, 4'50.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCION: Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.

ADMINISTRACION: Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PERCIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.--En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda Rambla de Ganaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, en el kiosko de Mariano Balaclocha. Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.